



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 18 MAR 2019

VISTO: El Expediente CUDAP: EXP-S01:000298/2019 - Renuncia presentada por el Mgter. Rubén Zamboni al cargo de representante de la UNaM en el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM) e integrante del C. D. de la misma Institución, y;

CONSIDERANDO:

QUE, tal medida responde a cuestiones académicas personales ya que se encuentra cursando el Doctorado en Comunicación en la Universidad de Córdoba, además de haber iniciado los trámites para acogerse al régimen Jubilatorio.

QUE, se considera pertinente designar a un nuevo representante institucional ante el mencionado ente a fin de permitir el crecimiento del IAAVIM y la inserción de la Universidad en sus actividades a fin de brindar mayores propuestas a la comunidad universitaria.

QUE, desde el Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se propone al Mgter. Carlos Alberto GARCÍA DA ROSA, docente de la carrera de Comunicación Social, con una importante trayectoria en los medios de comunicación en la provincia de Misiones y forma parte del equipo de trabajo del Mgter. ZAMBONI, colaborando además con las actividades desarrolladas por este en el IAAVIM.

QUE, la Comisión de Desarrollo del Alto Cuerpo, en su Despacho N° 008/19, a fs. 4, sugiere "Se acepta la renuncia del Mgter Rubén Zamboni y en su reemplazo Prof. Carlos Alberto García Da Rosa".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 1ª Sesión Ordinaria/19 del Consejo Superior, realizada el día 13 de Marzo de 2019.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR, la renuncia del Mgter. Rubén Aníbal ZAMBONI - D.N.I. N° 12.207.570, a partir del 1º de marzo de 2019, al cargo de representante de la Universidad Nacional de Misiones ante el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM) e integrante del Consejo Directivo de dicha institución desde el 2016.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR, al Mgter. Carlos Alberto GARCÍA DA ROSA - D.N.I. N° 13.658.246 para ejercer como representante de la Universidad Nacional de Misiones ante el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM) e integrante del Consejo Directivo de dicha institución,-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 020-19

haa


Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones